



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219502281

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 28 de 2021

Señor(a)

DIEGO GABRIEL PAVA GONZALEZ

Fiscalía General De La Nación Dirección Seccional De

Carrera 33 18 33 Piso 2

CP: 111611

472	Motivos de Devolución	1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
		1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
		1 2	Cerrado	1 2	No Contestado
	Dirección Errada	1 2	Fallido	1 2	Apetado Clausurado
	No Reside	1 2	Fuerza Mayor		
Fecha 1:	DI	ME	ÑO	R	D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:				
C.C.	C.C.				
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:				
Observaciones:	Observaciones:				

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADD 20216122301902

Respetado señor PJ. **PAVA** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado No. 110016000050201910220 me permito informar que una vez verifica nuestra base de datos SICON-PLUS registra la siguiente información de acuerdo a cuadro anexo así:

GILBERTO CORREDOR CHAVES CC. 1012405028

Numero de comparendo	Fecha de comparendo	Valor adeudado
11001000000010518337	05/10/2016	\$344.700
11001000000020395773	06/08/2018	\$208.300
11001000000021357286	10/22/2018	\$208.300
11001000000021383248	11/06/2018	\$208.300
11001000000022626046	12/21/2018	\$208.300

os anteriores términos damos respuesta a su requerimiento y esperamos
r satisfecho su solicitud,

lialmente,

Judith Salgado Páez
dirección de Contravenciones

ecánica generada en 28-12-2021 06:51 AM

ste documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.glo/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

etaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

fono: (1) 364 9400

,movilidadbogota.gov.co

nación: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219502281

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Numael Oswaldo Fagua Lozano-Subdirección De Contravenciones

1100100000010518337	1	1012405028	GILBERTO CHAVEZ	05/10/2018	GIA610	VIGENTE	344700	CL 66 N 87 17 SUR	835
11001000000120395773	1	1012405028	GILBERTO CHAVEZ	06/08/2018	SIQ462	VIGENTE	208300	CALLE 68 N 86 17	815
11001000000121357286	1	1012405028	GILBERTO CHAVEZ	10/22/2018	CC0534	VIGENTE	208300	CLL 60 87 17	801
11001000000121353245	1	1012405028	GILBERTO CHAVEZ	11/06/2018	CC0534	VIGENTE	208300	CL 66 87 17	801
11001000000122626046	1	1012405028	GILBERTO CHAVEZ	12/21/2018	CC0534	VIGENTE	208300		801

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7492

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7492 DIEGO GABRIEL PAVA GONZALEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219502281 28 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **20 DE ENERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219502281**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE ENERO 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY DE 26 ENERO DE 2022, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.